

Resultados del Sorteo PRIMAVERA 2025, efectuado el 19 de Mayo de 2025, bajo el Permiso de Gobernación 20240262PS09, en presencia de la Inspectora de la Secretaría de Gobernación Lic. Gloria María Guadalupe Gómez Barreras, Notario Público de la Notaría No. 31 Lic. Horacio A. Olea Rodríguez y Autoridades Universitarias que dieron fe del Acto.

¡Muchas felicidades a nuestros ganadores!

NO. DE BOLETO	PREMIO NÚMERO	AGRACIADO	PREMIO	CIUDAD	COLABORADOR GANADOR (VENDEDOR DEL PREMIO)	PREMIO DEL COLABORADOR
15452	3	MIGUEL A. D. A. L.	UN KIA K4 LX, MODELO 2025.	CD. OBREGÓN, SON.	RODRIGO M. M.	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.
24959	2	BLANCA O. C.	\$500,000.00 UN CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR NETO DE (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).	CD. OBREGÓN, SON.	ALMA O. C.	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.
34427	1	SERGIO A. D. R.	UNA GMC CANYON DENALI, MODELO 2025, UN JEEP WRANGLER UNLIMITED SAHARA, MODELO 2025 Y UN CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR NETO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).	GUAYMAS, SON.	EFRAIN S. A.	\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.
35385	5	JONATHAN S. I.	\$50,000.00 UN CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR NETO DE (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).	CD. OBREGÓN, SON.	MARIA M. S.	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO.
45067	4	GLORIA G. C.	\$100,000.00 UN CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR NETO DE (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).	CD. OBREGÓN, SON.	VICTOR S. V.	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO.
53679	6	RAFAEL P. F. L.	\$50,000.00 UN CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR NETO DE (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).	CD. OBREGÓN, SON.	ELISA R. G.	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO.

Todos los boletos cuyos TRES últimos dígitos correspondan al número "435 " obtienen un premio neto con valor de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) cada uno.



BOLETO	GANADOR	CIUDAD	BOLETO	GANADOR	CIUDAD
59435	BLANCA ESTHELA A. DE A.	CAMPO 60	27435	RODOLFO P. L.	CD. OBREGON, SON.
58435	FRANCISCO JAVIER A. G.	CD. OBREGON, SON.	26435	LUZ MARIA Q. V.	CD. OBREGON, SON.
57435	JUAN P. C.	CD. OBREGON, SON.	25435	JOSE ABRAHAM M. M.	CD. OBREGON, SON.
53435	LUIS ALFONSO DE S. R.	CD. OBREGON, SON.	23435	GEVIDIANA A. C.	ANGOSTURA, SIN.
51435	ROSALVA Y. A.	CD. OBREGON, SON.	22435	ALEJANDRO V. M.	HERMOSILLO, SON.
46435	HECTOR A. M.	CD. OBREGON, SON.	21435	ERNESTO V. V.	CD. OBREGON, SON.
44435	YOHELI R. F.	QUIRIEGO, SON.	17435	FRANCISCO ANTONIO C. R.	CD. OBREGON, SON.
43435	MAGDIEL V. N.	CD. OBREGON, SON.	16435	HUMBERTO A. C.	CD. OBREGON, SON.
41435	SOSTENES U. H.	CD. OBREGON, SON.	15435	EMILIANO G.	CD. OBREGON, SON.
38435	JOSE DARIO G. U.	HERMOSILLO, SON.	13435	ALBERTO E. T.	CD. OBREGON, SON.
33435	ALONSO M.	LOS MOCHIS, SIN.	12435	MARTIN FRANCISCO L. M.	HERMOSILLO, SON.
31435	ROBERTO RENE P. C.	CD. OBREGON, SON.	11435	ALBARO S. D.	CD. OBREGON, SON.
29435	YUDITH C. V.	CD. OBREGON, SON.	10435	ELSA LOURDES C. S.	GUAYMAS, SON.

BOLETOS NO VENDIDOS CON TERMINACIONES GANADORAS:

Con autorización de la Secretaría de Gobernación, los boletos agraciados con un premio por terminación que correspondieron a boletos no vendidos, fueron resorteados a través de la mecánica de formación de números.

BOLETO	GANADOR	CIUDAD	BOLETO	GANADOR	CIUDAD
11421	ELIZABETH C. V.	HERMOSILLO, SON.	34391	JESUS ARMANDO C. T.	HERMOSILLO, SON.
12022	JOSE ABRAHAM R. P.	GUAYMAS, SON.	39221	MARCO ANTONIO Z. A.	PUEBLO YAQUI, SON.
14521	HECTOR MANUEL L. E.	CD. OBREGON, SON.	40511	NELSON HAMURABI L. U.	CD. OBREGON, SON.
15501	SHANTAL INGRID Z. M.	EMPALME, SON.	43721	FRANCISCA ALEJANDRA M. T.	CD. OBREGON, SON.
16511	DANIEL ALBERTO G. G.	CD. OBREGON, SON.	44001	NORA LUCIA P. J.	CD. OBREGON, SON.
17001	JORGE ALBERTO R. B.	CD. OBREGON, SON.	44511	MARIA ALEJANDRA DEL PILAR J. A.	HERMOSILLO, SON.
17221	FAVIAN ROGELIO P. G.	CD. OBREGON, SON.	44451	ANA GABRIELA G. P.	CD. OBREGON, SON.
22771	LUCIA GUADALUPE T. C.	GUAYMAS, SON.	47601	ALMA KARINA C. V.	GUAYMAS, SON.
22918	MARTHA ELENA V. G.	HERMOSILLO, SON.	48032	RIGOBERTO F. P.	HERMOSILLO, SON.
23051	LUIS PILAR S. B.	CD. OBREGON, SON.	48131	JORGE MARIO T. G.	CD. OBREGON, SON.
24042	ELMER JUVENTINO A. C.	CD. OBREGON, SON.	49021	MAYRA LETICIA R. R.	CD. OBREGON, SON.
26021	JUAN CARLOS B. P.	CD. OBREGON, SON.	52521	JOSE FRANCISCO M. C.	GUAYMAS, SON.

La entrega de premios mayores a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al año 2025 (cheque certificado y vehículos) se realizará el día martes 27 de mayo del 2025 a las 10:00 a.m., en calle 6 de Abril No. 627 Oriente, Colonia Centro, CP 85000, en Cd. Obregón, Sonora, ante la presencia de un Inspector de la Secretaría de Gobernación. La entrega de los premios menores a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al año 2025 se llevará a cabo dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del sorteo, bajo la estricta responsabilidad del Instituto Tecnológico de Sonora, previa presentación del boleto y una identificación oficial, en calle 6 de Abril No. 627 Oriente, Colonia Centro, en Cd. Obregón, Sonora. Los agraciados deberán presentarse con su boleto y con identificación oficial vigente, en caso contrario los premios no podrán ser entregados. Los premios contenidos en la presente publicación, ya contemplan la retención de los impuestos aplicables (1% Federal y 6% Estatal).

Por disposición de la Secretaría de Gobernación, no se entregará ningún premio a la persona que no presente el boleto agraciado, no obstante exista un registro de adquirente. Los premios no reclamados se entregarán a la Secretaría de Gobernación, para beneficio de sus establecimientos de Prevención Social y Asistencia, como lo señala el permiso No. 20240262PS09.

Los agraciados deberán presentarse con su boleto y con identificación oficial vigente, en caso contrario los premios no podrán ser entregados.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, o bien, comunicarse al teléfono 5552098800.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, agradece todas las facilidades que le fueron otorgadas por las Honorables Autoridades Federales, Estatales y Municipales, a los medios de Difusión y en forma muy especial a toda la Comunidad Regional que con su participación colaboró para el éxito de su Sorteo PRIMAVERA 2025, del Instituto Tecnológico de Sonora.

ATENTAMENTE

DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ
Rector

DR. RAYMUNDO OMAR LIMÓN VELÁZQUEZ
Jefe del Departamento de Promoción Financiera